



ACTA DE INSTALACIÓN 2021-2024 DEL GABINETE MUNICIPAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN EL MUNICIPIO DE ATENGO JALISCO

Siendo las 11:00 once horas del día 09 de marzo de 2022 se reunieron previa convocatoria En el Edificio que ocupa la Presidencia Municipal con domicilio en Hidalgo # 4, colonia centro de la población de Atengo Jalisco. Conforme a lo establecido por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1 y 17 de la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, artículo 10 de la Ley del Sistema de Seguridad Publica para el Estado de Jalisco, artículo 1, 3, 4 frac. IV, 13, 14, 15, 17 y 23 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Jalisco y demás ordenamientos jurídicos aplicables, para la instalación y toma de protesta de los integrantes del Gabinete municipal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia.

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de autoridades y lista de asistencia.
2. Determinación de la existencia del quorum legal.
3. Exposición de motivos.
4. Elección de La Coordinación General del Gabinete Municipal.
5. Elección de Secretario Técnico.
6. Toma de protesta a los nuevos integrantes.
7. Clausura.

PRIMERO. - Presentación de autoridades e Integración del Gabinete: En uso de la voz la Presidente Municipal **L. D. Luz Teresa Valle González**, como primer punto de Orden del día, llevo cabo la presentación de las autoridades estando presentes:

L. A. PEDRO RAMOS PEÑA	SINDICO MUNICIPAL
C. ERNESTINA SALCEDO RAMÍREZ	REGIDORA DE EDUCACIÓN
C. ALVINO RAMÓN OROZCO SOLORZANO	SECRETARIO GENERAL
C. MARTHA LETICIA PÉREZ SÁNCHEZ	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL
ING. LEONEL FLORES DE LA CRUZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
L. P. CRYSTAL SELENE MIRANDA GIL	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
LIC. JOSÉ ARMANDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	ENCARGADO DE CATASTRO
ENF. LUCINA ANSELMA ACOSTA AGRAZ	DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER
C. GUILLERMO GARCÍA SANTANA	DIRECTOR DE SEGURIDAD
ABO. KARINA MAGAÑA PATIÑO	JUEZ MUNICIPAL
M. V. Z. LUISA FERNANDA BARRAGÁN CABRERA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
C. LIZETH PÉREZ SEDANO	DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
C. ESTEBAN GREGORIO ADOÑO CORTES	DIRECTOR DE DEPORTES



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esteban Gregorio ADOÑO CORTES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martha L. Pérez

[Handwritten signature]

Guillermo Garcia S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SEGUNDO. - Determinación de quorum legal: en cumplimiento de este la **L. D. Luz Teresa Valle González** presidente municipal determina que existe Quórum legal, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la **Sesión del Instalación del Gabinete Municipal** en Materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaron a tomar.

TERCERO.- Exposición de motivos: La **L. D. Luz Teresa Valle González** Presidente Municipal da a conocer a los presentes que están reunidos que para el debido cumplimiento de las estrategias contempladas en el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se conformaran Gabinetes Municipales en Materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, los cuales fungirán como un organismo colegiado, multidisciplinario y honorifico, coadyuvante en la elaboración de estrategias, proyectos y diagnósticos municipales en la materia.

CUARTO. - Elección de La Coordinación General del Gabinete Municipal: El uso de la voz la Presidente Municipal la **L. D. Luz Teresa Valle González** establece que para dar cumplimiento a los lineamientos de organización para los gabinetes municipales en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, es su deber presidir el Gabinete, acto continuo acepta tomar el cargo de Coordinador General del Gabinete Municipal, no habiendo oposición por ningún de los presentes se toma como concluido este punto.

QUINTO. - Designación del Secretario Técnico: Acto continuo se procedió a la elección del Secretario Técnico. Después de haber deliberado y llevado a cabo la elección el **L. A. Pedro Ramos Peña** ocupara el puesto de Secretario Técnico.

En uso de la voz la Presidente Municipal invita a ponerse de pie a **L. A. Pedro Ramos Peña** y le toma protesta de ley.

PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE MUNICIPAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN EL MUNICIPIO DE ATENGO JALISCO, QUE LE FUE CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y MUNICIPIO.

(L. A. PEDRO RAMOS PEÑA)
SI PROTESTO

(L. D. LUZ TERESA VALLE GONZÁLEZ)
SI LO HICIERE ASÍ, QUE LA CIUDADANÍA SE LO RECONOZCA Y SINO, QUE NO, QUE SE LO DEMANDE.

SEXTO. - Toma de protesta a los integrantes del gabinete municipal en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Esteban Gregorio Bobadilla C.
[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Martha L. Pérez
[Handwritten signature]
Guillermo Garcia S.

[Handwritten signatures]



En uso de la voz el Presidente Municipal invita a ponerse de pie a los miembros nombrados del Gabinete y les toma la protesta de ley:

PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO CONSEJEROS DE GABINETE MUNICIPAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN EL MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO, QUE LES FUE CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO.

**(CONSEJEROS)
SI PROTESTO**

**(L. D. LUZ TERESA VALLE GONZÁLEZ)
SI LO HICIEREN ASÍ QUE LA CIUDADANÍA SE LO RECONOZCA Y SINO, QUE SE LOS DEMANDE.**

SÉPTIMA. - Clausura: No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la presente reunión siendo las 11:45 hrs, once horas con cuarenta y cinco minutos del 09 de marzo de 2022 dos mil veintidós, la cual fue aprobada, ratificada y firmada por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido en presencia del suscrito Secretario Técnico del Gabinete. **L. A. Pedro Ramos Peña.**


L. D. LUZ TERESA VALLE GONZÁLEZ
Presidente del Gabinete


L. A. PEDRO RAMOS PEÑA
Secretario Técnico del Gabinete


C. ERNESTINA SALCEDO RAMÍREZ
Regidora de Educación


C. ALVINO RAMÓN OROZCO SOLÓRZANO
Secretario General


C. MARTHA LETICIA PÉREZ SÁNCHEZ
Presidenta del DIF Municipal


ING. LEONEL FLORES DE LA CRUZ
Director de Obras Públicas





ATENGO
Gobierno Municipal
2021-2024



L. P. CRYSTAL SELENE MIRANDA GIL
Directora De Recursos Humanos

LIC. JOSÉ ARMANDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ
Encargado De Catastro

ENF. LUCINA ANSELMA ACOSTA AGRAZ
Directora de la Instancia de La Mujer

C. GUILLERMO GARCÍA SANTANA
Director de Seguridad

ABO. KARINA MAGAÑA PATIÑO
Juez Municipal

M. V. Z. LUISA FERNANDA BARRAGÁN CABRERA
Director de Desarrollo Social

C. LIZETH PÉREZ SEDANO
Director De Promoción Económica

C. ESTEBAN GREGORIO ADOÑO CORTES
Director De Deportes

